

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.  
 Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

SUSCRIPCIÓN LA PROVINCIA  
 En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En pro-  
 vincias trimestre 3'50  
 ídem.—Estranjero  
 trimestre, 6 ídem  
 La correspondencia se dirigirá al administrador.  
 No se publican los domingos.

Badajoz.—Año LX.—Núm. 11.853

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Jueves 29 de Enero de 1914

## CONTRA LA GUERRA

### UN MILLÓN DE FIRMAS

La idea es de *El Socialista*. El aludido diario, que está sosteniendo una brava campaña contra la guerra marroquí, ha propuesto elevar al gobierno un mensaje de protesta contra la guerra, en el que figuren las firmas de un millón de ciudadanos.

Al efecto, en todas las poblaciones, pequeñas y grandes, se abrirán listas en las que firmarán los que sean contrarios á la sangría del R. f.—á ser posible en papel de barba—así como en los casinos, fábricas, talleres y redacciones de los periódicos que simpaticen con la idea.

Esos pliegos de papel deberán ir con el sello de una entidad republicana ó socialista, para darles más carácter de seriedad, y una vez llenos, se remitirán á *El Socialista*, que los encuadernará y elevará al poder público.

En nuestra población han comenzado á recogerse firmas, y son muchos los que ya han estampado la suya en las listas que para este efecto hay en la Casa del Pueblo y en el Casino republicano.

La idea es admirable; pero no hace falta el millón de firmas para que el Gobierno se persuada de que el 95 por 100 de los españoles desean que termine la campaña marroquí.

Lo probable es, sin embargo, que á pesar del millón de firmas y de los mítines y de las manifestaciones contra la guerra, el actual Gobierno, como los anteriores, se empeñe en proseguirla, para que cause la total miseria de nuestro país.

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

27 de Enero de 1914.

En un mismo día, la crónica de la aviación ha registrado en España dos sucesos diametralmente contrarios: la muerte del Sr. Ramos, ocurrida en el Aerodromo de los Cuatro Vientos, por haberse invertido el aparato al arrojadísimo piloto, y el «record» de altura, ganado en Santander, en el campo de Albericia, por Juan Pombo, que subió á 3.000 metros.

Imagen de los opuestos destinos son esos dos acaecimientos aviatorios: unos suben y otros bajan. Todos los hombres pretendemos escalar las más elevadas posiciones, ya en la política, ya en el tореo, ya en la literatura, ya en la banca, ya en las diferentes manifestaciones del humano saber ó del humano gozar, y unos llegan al zenit y otros se estrellan contra el nadir, como quien dice nada.

Así les ha sucedido á dos personajes, amigos de otros tantos fiados ilustres; llegaron aquéllos á las altas cimas de la fortuna y la amistad, y, de pronto, cuando asistían al entierro de sus relacionados, fué tanta la impresión que sintieron, que, dando en tierra, perdieron también la vida, como si la rindiesen en holocausto de las personas amadas.

Uno de estos casos es muy reciente. Precedió algunas horas á la catástrofe ocurrida en el Aerodromo de los Cuatro Vientos. Celebrábase los funerales de la marquesa de Najera, y, al salir, quedó difunta la marquesa de Santa Genoveva. El otro caso no lo cito, porque pasó hace algunos días, y es tan picara mi memoria, que se me han borrado de ella el sitio, la ocasión y los nombres de las personas fallecidas. Pero nadie ponga en duda la verdad esencial de mis afirmaciones.

Eso no se lo consiento ni al valentón

que, armado de una tremenda navaja, se agazapó anoche dentro de una casa no suya y fué pescado por el sereno del barrio correspondiente.

Si yo cojease del pie que cojea un amante de una viuda con dos hijas, el cual las rechazaba contra toda justicia y ley, sufriría las acerbas quemaduras producidas por el vitriolo que la menor me arrojase á la cara y al cuerpo. Yo, aun siendo malo, reconozco la equidad del castigo. Es decir, la reconocería si fuese malo; pero no soy de los que andan con viudas, y mucho menos con casadas, y, sobre todo, si anduviese con ellas y ellas tuviesen hijas, estas hijas las pondría sobre mi cabeza y hasta sobre mi corazón.

Es en política, en esa cosa que no tiene entrañas ni se las deja tener á sus adoradores, y me duele ver reñidos á los republicanos, sean progresistas ó no—¡miren ustedes que tendré yo que ver con los republicanos!—Pues sí; me causa pena esa cuestión que se traen Ernesto García Ladevese, y sus antiguos compañeros Ruiz Beneyán, Pedro Gazapo y Jerónimo Galiana, por si estos tienen la verdadera representación del partido, por si la tiene aquél, por si van al único, por si se constituyen como tales progresistas ó se desorganizan en el seno de la panteística comunidad general republicana.

Por ese camino, señores, nadie sube al zenit; por ese camino sólo se llega al nadir. ¡Cuánto, pero cuánto ganarían los republicanos si Dios los convirtiese en mados y no supieran escribir como la joven de la do'ora!

Evitad palabras y ahorrad energías. Aprended en la Asamblea de Cajas de Ahorro que se está celebrando con éxito en Madrid. Haced como el ministro de Instrucción pública, que se encuentra con unos obreros sin trabajo y los coloca inmediatamente; porque él se ha dicho: Con los obreros, y con los que no lo guisan, obras son amores, y no buenas palabras.

Esos obreros, desde hoy serán ministeriales. El ejemplo puede mucho. Los que habláis de fraternidad, apretad las manos fraternalmente. ¿No recordais la fábula de los cangrejos?

Hay quien hace los imposibles por llegar á la meta de sus ansias y no lo consiguen. Mirad esos maestros de mil pesetas, que piden casa y residencia al ministro: mirad á esas Repúblicas americanas que piden representación parlamentaria en las Cortes españolas; son nuestros profesores, son nuestros hermanos coloniales quienes demandan reiteradamente excepciones tan justas, y no las obtiene. ¿Cómo, republicanos, habeis de alcanzar vuestros propósitos, ó el contenido de vuestros propósitos, si en vez de poner la proa hacia el zenit, la enfiláis hacia el nadir?

Os resultará un melodrama tan desastroso como el últimamente estrenado en Novedades con el título «La Socorrito».

ARGOS.

## DESDE VALENCIA DEL VENTOSO

Como todo en la vida tiene fin, lo tendrá también, seguramente, la paciencia de estos pobres, cuyas quejas y necesidades son desoidas y rechazadas con desplantes que pugnan con la educación y la caridad.

La inclemencia del tiempo y falta de trabajo, en las faenas del campo, unidas á la indiferencia de muchos propietarios, obligó á los braceros de esta á pedir al Ayuntamiento remediar de algún modo su angustiosa situación, creyendo que, como en igual época del año anterior, en que por espacio de cuatro meses tuvieron pan y ocupación en caminos vecinales, en el presente, los señores que por la puerta falsa invadieron el Municipio, habían de agotar las medidas para mitigar

á estos pobres el hambre á que las circunstancias los empujaba; pero han sufrido un horrible desengaño, al ver que el pan se lo dieron á sus incondicionales políticos, y en la misma forma han empezado trabajos en los caminos, quedando sumidos en la miseria más espantosa á los que simpatizaban con los liberales, quienes, con arreglo á sus recursos, han ejercido la caridad, á requerimiento de los necesitados, y en evitación de peores consecuencias, puesto que el hambre y la honradez no interrumpida pocas veces van de acuerdo.

Estos procedimientos, que más bien parecen un ataque á la clase necesitada, son los que habitualmente emplean los que hoy disfrutan las delicias y beneficios del poder, conquistado por medios ilegales, porque no conciben otro medio para llevar sufragios á las urnas, que sitiar por hambre á los electores reacios, y conceder destinos y prebendas á sus amigos y adláteres.

Estas formas de regir al pueblo no pueden tolerarse más que por seres esclavizados y abyectos, quienes al darse cuenta del triste papel que representan en la sociedad, pueden sacudir la melena como león enfurecido, haciendo víctima de sus garras á los que sin piedad ni compasión han venido haciendo mercancía inoble de sus derechos, y entonces agotaremos el diccionario aplicándoles frases condenatorias; los tribunales, sin otras orientaciones que el delito consumado, impondrán la pena que este merezca, y bien estudiado el caso, no resultan verdaderos responsables de sus actos quienes los realizan bajo la influencia del estado de ánimo en que los coloca la obra que combatimos.

No aspiramos en nuestros requerimientos á que se niegue preferencia á los incondicionales que tengan los políticos; pero sí pedimos muy alto, que cuando el hambre invada la casa de los pobres, procuremos arrojarlo de ella sin miramientos á las ideas políticas que profesen, porque en este caso no debe verse más que á nuestros semejantes.

Sirvan estas líneas de voz de alerta para las que, descansando sobre la influencia política, desoyen los requerimientos de la opinión y disfrutan los cargos contra el torrente de quien por el camino legal los otorga. Y si los encargados de reprimir los desmanes que á diario se cometen en este pueblo, no ponen remedio pronto y eficaz, caiga sobre los mismos la responsabilidad á que les hace acreedores su tenaz indiferencia.

EL CORRESPONSAL

Valencia del Ventoso y Enero 27-914.

DE COLABORACIÓN

## IMPRESIONES

Abstraído en mi pensamiento, contemplaba con deleite la soledad de mi despacho; miraba á través de los cristales de sus ventanas, el bullicio de la calle y dábame envidiosa *rabia* la alegría de los chicuelos que con juvenil algaraza, alborotaban mi barrio, sin pensar más que en el presente, porque en sus cabezitas, vacías de preocupaciones, no entra el «pavoroso mañana».

Procurando alejar las tenebrosas ideas, coji un libro y leí... leí con verdadera fruición, ensimismándome más, cada vez que volvía una de sus páginas.

Se titulaba «El doctor Rameau»; era un sabio que dedicó su vida á la ciencia médica y que desconoció siempre la existencia del espíritu; no había un alma para él, como no había tampoco otra vida después de extinguirse la materia.

Vivió en continua zozobra, en amargu-

ras constantes y seguidos desengaños, porque solo combatía el mal material; las infidelidades le eran más dolorosas, por no concebir que hubiera un *purgatorio* donde espiarlas, y desengañado al convencerse de su impotencia, se proclamó vencido.

Entonces lloró; lloró su desconsuelo, porque no podía buscar un «más allá» que mitigara sus dolores, negando aquellas sublimidades. ¡Ni aun siquiera era fatalista para poder decir la consoladora frase musulmana «estaba escrito»!

Se desesperó pensando en los que tienen un Dios á quien invocar y retorciéndole el dolor de su alma (aunque la negaba) por haber recibido en ella un golpe de muerte; por vez primera sintió como si le clavaran acerados dardos en alguna parte que él no podía determinar, aun siendo una lumbriera de la cirugía...

Cayó posternado, loco de dolor, y palpando su cuerpo que halló intacto, gritó con todas las fuerzas que le daba el sufrimiento «creo en el espíritu y creo en algo superior, sea cualquiera el nombre con que se le designe».

Buscó consuelo en otro barrio, en un célebre alienista, que dedicado toda su vida al estudio de sus alienados; creía firmemente en la irresponsabilidad del individuo; aseguraba que los criminales no eran responsables de sus actos delictivos, porque estos no dependían sino de la estructura de sus cráneos; ¡la libertad de acción, es un mito!

Esta teoría no le satisfizo y para combatirla empleó un argumento que pareció sofisticado á su compañero: «Si los que me hicieron sufrir no fueron responsables, tampoco yo lo soy haciendo sufrir á los demás; obro en virtud de un fatalismo que me arrastra al mal. Si ellos han sido responsables, castigarlos antes que á los que en mal hora siguieron el camino que le mostraron».

Esto decía el doctor Rameau á su colega, debiendo haberse extendido grandemente la teoría en nuestro país, porque son muchos los que se valen del *sofisma*, con objeto de explotar, aniquilar ó matar á los que en un momento de debilidad, ó por una supina ignorancia, tuvieron la mala fortuna de llevarlos á un puesto más elevado, desde donde habían de dirigir los destinos de sus víctimas propiciatorias.

De aquí que el justo medio está en no ser materialista, para no dejarnos engañar por el reilumbrón de falsas joyas, que una vez tocadas, resultan de oropel; ni tampoco fatalista, entregándonos al azar y confiando lo malo ó bueno que pueda sucedernos «á lo que está escrito». Seamos razonables y que la inteligencia impere, seleccionando á los que han de regirnos y gobernarnos, para que el bien perdido no tenga que ser llorado jamás.

J. LÓPEZ CHACÓN.

Fecha, ut supra.

## UNA CIRCULAR

Por su importancia insertamos á continuación la que publica el *Boletín Oficial* del 26.

Dice así:

«Gobierno civil de la provincia de Badajoz.—Inspección de Sanidad.—Circular número 11.

Las recientes epidemias de triquinosis de que han sido víctimas algunos pueblos de las provincias de Córdoba y Murcia y los casos presentados en Casas de Reina é Higueras de Vargas, me obligan á recordar á los Alcaldes y Ayuntamientos de esta provincia las severas disposiciones dictadas por este Gobierno para prevenir esta cruel enfermedad tan fácilmente evitable, sometiendo á reconocimiento microscópico las carnes de todos los cerdos que se sacrificuen, así para el consumo público como para el de particulares.



En cumplimiento de aquellas disposiciones hago saber á todos los señores Alcaldes de la capital y pueblos de la provincia, y á los señores Concejales que constituyen las corporaciones municipales de los mismos, que estoy firmemente resuelto á castigar severamente á los que resulten responsables de no tener debidamente provistas las plazas de veterinarios municipales, de carecer de microscopios para el reconocimiento de las carnes de todos los cerdos que se sacrifican así para el consumo público como para el de los particulares, ó de no tener debidamente organizado este servicio para los fines que está llamado á desempeñar.

Al efecto, en cuanto se presenten casos de triquinosis en la especie humana, en cualquier pueblo de la provincia, saldrá á girar una visita de inspección al mismo el señor Inspector provincial de Sanidad, el cual, bajo su responsabilidad, instruirá el oportuno expediente para aquilatar la de quienes resulten culpables de la transmisión de la triquinosis al vecindario, por incumplimiento de lo dispuesto por este Gobierno ó por ocultación á las autoridades de la matanza de reses de cerda.

Los infractores de estas disposiciones serán castigados con la multa de 50 á 500 pesetas, con la cual quedan apercibidos, sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden en que pudieran incurrir.

De la cultura de los habitantes de esta provincia y del celo de las autoridades locales y de los señores concejales, por la salud y la vida de los vecinos de los pueblos, cuya administración municipal les está encomendada, espero que no habrá lugar á exigir las expresadas responsabilidades para honra suya y positivo beneficio del vecindario de la provincia.

Badajoz 23 de Enero de 1914.—El Gobernador, Luis Martínez.

## TRIBUNALES

Un vecino de Medellín que en una taberna del pueblo, discutía (entre sorbo y sorbo de morapio) las libras que tenía una arroba, se molestó de tal modo con su contrincante, que para zanjar la cuestión marchó á refrescar á la plaza y allí fue á buscar su contrario con el propósito de dar fin á la discusión; y efectivamente, el final llegó, recibiendo este una puñalada de la que murió instantáneamente.

He aquí, porque el fiscal acusa al procesado Juan Sánchez Donoso, estimando que concurrey es de apreciar la circunstancia atenuante 4.ª del artículo 9.º del Código penal.

Dada lectura al escrito de la defensa, resulta que esta, en sus conclusiones provisionales, afirma que el procesado obró en completo estado de embriaguez, que no le es habitual, y que concurre además la atenuante 1.ª del artículo 9.º en relación con la 4.ª del 8.º en sus números 1.º y 3.º, todas del expresado Código.

Intervienen como magistrados los señores Romero, Carrasco y Pérez González, actúa de fiscal el Sr. Machín, defendiendo al reo el Sr. Solo de Zaldivar y representándole el procurador Sr. Llerena.

Durante el interrogatorio del procesado el representante de la ley busca habilidosamente que aquel confiese sus malos antecedentes, así como la defensa, no menos habilidosa, pretende demostrar al jurado—por boca de su patrocinado—que obró impulsado por miedo insuperable.

Con atinadas preguntas que dirigió la presidencia, se deshacen algunas contradicciones.

Los testigos, demostrando una absoluta falta de memoria, quieren favorecer al autor del hecho; la prueba documental no es nada favorable y una vez terminadas ambas, eleva el fiscal á definitivas sus conclusiones provisionales y la defensa las modifica, estimando que no es autor el procesado, por cuanto el interfecto clavó el solo la navaja cuando golpeaba al Sánchez.

El representante del Ministerio público, una vez reanudada la sesión, que fué suspendida hasta la tarde, comenzó su informe en apoyo de las conclusiones que definitivamente estableció y con la elocuencia que le caracteriza solicitó un veredicto declarando culpable al procesado.

La defensa, rebatiendo las argumentaciones de la acusación, examina y analiza punto punto las manifestaciones de los testigos y afirmaciones del fiscal y termi-

na pidiendo que declaren inocente á su patrocinado.

El presidente hace un resumen imparcial de los detalles, y exorta al jurado á que obre con arreglo á su conciencia.

Tras una larga deliberación, el jurado dió lectura al veredicto que resultó de inculpabilidad y en su virtud el tribunal de derecho absolvió libremente al procesado declarando de oficio las costas.

ESPEJUELO.

## Sobre el arbitrio de tránsito

*Noticiero Extremeño*, persistiendo en su sistema de balanceín, publicó ayer, para halagar sin duda al Alcalde, las siguientes líneas.

### «Buscando recursos»

El Alcalde de Linares ha pedido al de esta población D. Emilio Martínez y González de la Riva, que le remita detalles del impuesto de tránsito y tráfico, con el objeto de estudiarlo detenidamente, pues *piensa implantarlo* como sustitutivo al impuesto de consumos, para el año 1915.

Conveniente es que sepa el Alcalde de Linares el de Badajoz no ha aguardado á que termine el año 1915, en que aquí desaparecerán los consumos, para implantarlos de nuevo, con el nombre de arbitrio de tránsito y tráfico.

Como la supresión de aquellos entraña una reforma democrática, Emilio Martínez no quiere que gocemos de los beneficios de ella, y por eso nos obsequia con otra cosa igual á los Consumos: es decir, que si subsiste el arbitrio, despreciando los clamores del vecindario, tendremos el odioso impuesto por partida doble, este año y también el inmediato, en el caso de que la Junta municipal siga prestándose á hacer cuanto se le antoje al Alcalde que padece Badajoz.

Su compañero el de Linares no tiene detalles del tránsito y tráfico; trata de estudiarlo detenidamente, pero ya en el suelto del periódico jaimista se afirma que aquél *piensa implantar* el famoso arbitrio, á pesar de prohibirlo la ley municipal y la de supresión de los consumos y de que los alcaldes, por sí solos, no pueden crear tales gabelas.

\*\*\*

Escritas las líneas que preceden, hemos leído la carta del Alcalde de Linares, á que alude el *Noticiero* y la cual publica íntegra el *Nuevo Diario*. En ella, como era de presumir, se piden los datos necesarios referentes á la materia ó servicio objeto del arbitrio de tránsito, tarifa, forma de exacción, etc., pero no se dice que aquella autoridad piense establecerlo.

De la carta se deduce claramente que el Alcalde de Linares se ha figurado que en Badajoz está suprimido ya el impuesto de consumos (qué dirá cuando sepa que está en un error y que aquí se paga ese impuesto dos veces: una á la empresa arrendataria, que terminará su contrato en 1915, y otra al Ayuntamiento); y que para sustituirlo se recurrió al arbitrio de tránsito. Por eso quiere conocer «la materia ó servicio objeto de gravamen, tarifa y forma de exacción, etc.»

Indica la carta que en Linares debe sustituirse el impuesto de consumos en el año próximo y por eso le conviene al Ayuntamiento conocer los medios *empleados por otros Municipios con tal fin*. Ya tenemos la explicación del motivo, por el cual se ha dirigido aquél Alcalde al de esta ciudad, para que le facilite datos sobre el arbitrio de tránsito; y probablemente se habrá dirigido también á los Alcaldes de otros puntos en que se hayan discurrido medios, no como aquí, para molestar y sangrar á los vecinos, sin necesidad alguna, sino para sustituir los consumos.

Prescindiendo ahora de todo lo que llevamos expuesto, hemos de consignar, que nos parecía muy extraño que una autoridad anunciara el propósito de establecer un arbitrio existente en otro punto ó en dos, y desconocido en todo el resto de España, sin estar enterada de la tarifa, servicio ó materia gravada, etc. Publicada íntegra la carta del Alcalde de Linares, nada sobre ella tenemos que objetar. Este se limita á pedir datos: dando

muestras de previsión, procurará estudiar con la antelación debida, cuáles son los medios más apropiados, de los empleados ya en otras partes, para realizar la sustitución del impuesto de consumos.

Para concluir, haremos notar, que el Alcalde de Linares, en su carta, sin tener detalles del arbitrio de tránsito y tráfico, lo califica de *extraordinario*; es la misma calificación que nosotros le dimos para el caso de que se estimara que era legal, que no lo es, según nuestra humilde parecer.

**LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS.** UNGÜENTO PAZO las cura, ya sean simples, sangrantes, externas ó con picazón. La primera aplicación da alivio.

## Local y Regional

### Juegos florales

Hablando el *Noticiero Extremeño* de los premios ofrecidos para los Juegos florales que se han de celebrar en esta capital con motivo de la feria de Mayo, dice entre otras cosas:

«El Alcalde de este ilustre Ayuntamiento, ha ofrecido un premio de 250 pesetas.

»La Diputación otro premio de 250 pesetas y el Ateneo otro por igual cantidad.»

No es el Alcalde, sino el Ayuntamiento, el que ha acordado dar un premio de 250 pesetas.

¿Por qué no lo indica así el colega, como lo hace al hablar del premio que ha ofrecido la Diputación?

Eso de dar una noticia en la forma que lo ha hecho el colega, para que las gentes se figuren que Emilio Martínez da un premio de su bolsillo particular, nos parece censurable.

El ministerialismo no debe llevarse hasta ese punto.

El inspector de carnes de Higuera de Vargas—en cuyo pueblo, como saben los lectores, se hallan atacadas de triquinosis varias personas—ha sido suspendido en el ejercicio de su cargo, por negligencia en el cumplimiento de sus deberes.

Ya hicimos mención en el número del 24, de las multas impuestas por el Gobernador civil á D. Antonio Otero, vecino de Arroyo de San Serván, al Alcalde que fué del mismo pueblo D. Cesáreo López y á los individuos que compraron carne procedente de reses que murieron á causa de enfermedad.

Todo lo que se haga velando por la salud pública, nos parece digno de elogio.

### No hay belleza sin salud

Mientras una mujer ó una joven sean víctimas de la anemia, nunca podrán aspirar á la verdadera hermosura, inseparable de una salud perfecta. Por eso el Hierro Bravais, las hace graciosas como Venus y robustas como Juno.

### UN RUEGO

Una carta de Hornachos, fecha 26, firmada por Luis Rodríguez Reyes, presidente de la sociedad «La Luz», nos mueve á rogar al señor teniente coronel primer jefe de la guardia civil de esta provincia, cuya rectitud es conocida, que dé las órdenes oportunas para que se esclarezca lo ocurrido la noche del 24 con tres individuos llamados Valeriano Calzado, Juan Carrera Calzado y Juan Bueno, al pasar, con dirección al estanco, por la puerta de la casa cuartel del benemérito instituto, en la cual se hallaban el guardia Ramón Alba y otro que no conocieron aquellos tres individuos.

En dicha carta, que no consideramos necesario publicar, se formulan quejas por el proceder del Ramon Alba con el Juan Bueno y se llama la atención sobre el asunto, del Sr. Gobernador de la provincia y del referido señor teniente coronel, quienes seguramente tendrán interés en que se esclarezcan los hechos, y se resuelva despues lo que sea procedente.

Son muchas las denuncias que recibimos relacionadas con el cobro del arbitrio de tránsito; pero mientras no se nos indi-

quen los nombres de los favorecidos y los demás detalles, no debemos ni queremos hacernos eco de ellas.

Conste así.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del conocido tipógrafo, Ladislao Iserte, que estuvo encargado durante mucho tiempo de la confección de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Ladislao Iserte era un obrero estimadísimo por cuantas personas le trataban, y poseía una gran cultura.

Reiteramos en este día á toda su familia la expresión de nuestro pesar por la pérdida que sufrieron.

«LOS ÚLTIMOS DÍAS DE POMPEYA».—Novela de Eduardo Bulwer, en que está basada la película, UNA PESETA.—Imprenta «La Económica».

### Nuevo Mundo

La popular revista madrileña publica en su número correspondiente á esta semana, entre otras interesantes informaciones, Su Majestad el Rey y la oficialidad de la Escorta Real, viaje del Nuncio á Cartagena y O ihuela, notas de Marruecos, San Sebastian, Huelva, Sevilla y Cataluña, Deportes de invierno en Barcelona y París, los bailes de moda, Tango y Matichica brasileña, los nuevos Caballeros Hjosdalgo y el infante don Fernando, España pintoresca, revolución de Méjico, estreno de *Los Leales etc, etc.* Su parte literaria es también importantísima, como siempre, en la que figuran las firmas de Andrenio, Maeztu, R. Sanchez Díaz, Alice D'Aubry, Manuel Abril, Emilio Carrere, El Bachiller Corchuelo, Caramanchel, Gonzalo Seijas, Manuel Merino, Alejandro M quis, R. López Montenegro, Joaquín Belda y otros.

Precio del número: 20 céntimos.

### AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS

Academia Calvo-Durán, preparatoria para el ingreso en la Escuela.

Pídanse reglamento al Director, Malasaña, 31, 1.º, centro izquierdo. Madrid.

### Café Mercantil

Programa para hoy, por el cuarteto que dirige el señor Sánchez:

#### A LAS NUEVE

- 1.º Preludio.
- 2.º «Adriana Angot».—Selección.
- 3.º «Traviata».—Fantasía.
- 4.º Sardana.

#### A LAS DOS Y MEDIA

- 1.º Sinfonía.
- 2.º «Bohemios».—Cuarteto.
- 3.º «Carmen».—Fantasía.
- 4.º «La Revoltosa».
- 5.º Erinyes.
- 6.º Vals lento.

## Servicio telegráfico

Madrid 29 (2-15)

Besada

Marchó á Pamplona para asuntos profesionales, el exministro conservador señor Gonzalez de Besada.

### No habrá toisones

El jefe del Gobierno ha dicho que no se ha pensado en otorgar el toisón de oro al conde de Romanones ni al Sr. Garcia Prieto.

Con estas manifestaciones del Sr. Dato, queda desmentida la información publicada por un periódico de Barcelona, acerca de tal asunto.

### Consejo de ministros

En el día de ayer se ha celebrado en Gobernación Consejo de Ministros.

Por la nota oficiosa facultada á los periodistas, se sabe que el ministro de Estado habló de lo ocurrido con motivo de la voladura del *Maine*.

El propio marqués de Lema dió cuenta de la marcha de las negociaciones que se llevan á cabo entre España é Italia para firmar un tratado de comercio entre ambas naciones.

Entre otros asuntos, fueron aprobados varios expedientes de indulto y el plan de carreteras para el año actual.



**HORARIO**

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

**Trenes**

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid.....	9'2
Correo de idem.....	11
Mixto de Manzanares.....	18

Portugueses

Rápido de Torres das Vargens y Valencia de Alcántara (1).....	0'10
Correo de Lisboa.....	7'40
Mixto de idem.....	22'14

Salidas.—Españoles.

Mixto de Manzanares.....	8'25
Idem de Madrid.....	16'20
Mixto de idem.....	18'45

Portugueses

Mixto de Lisboa.....	6'45
Rápido a Torres das Vargens y Valencia de Alcántara.....	11'25
Correo de Lisboa.....	18'24

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen a las 8'25 y a las 16'20 enlazan en A Júcar para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale a las 8'45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) En este tren pueden venir a Badajoz los viajeros que los lunes, miércoles y sábados salgan de Lisboa en el rápido de Madrid a las 4'22 de la tarde, hora de Portugal, cambiando de tren en Torres das Vargens

El tren que de Badajoz sale a las 18'24 de la tarde, hace el viaje a Lisboa en 5'49 horas.

El que de Lisboa llega a Badajoz a las 1'30 de la noche, hora española 0'10, hace el viaje en 7'8 horas.

Servicio de viajeros en coches y tranvías a la estación para la salida, 45 minutos antes de la marcada para los trenes.

**Correos-diligencias**

Albuquerque y San Vicente de Alcántara: Salida a las 8.—Llegada a las 14'30.

Olivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida a las 12'30.—Llegada a las 14'30.

**LEOPOLDO DE CASTRO**

PROFESOR MERCANTIL

Y CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Salmerón, 75, principal.—Teléfono núm. 22

**BADAJOS**

Intervención oficial en la negociación de toda clase de documentos de crédito; en préstamos, descuentos y apertura de cuentas con el Banco de España y con particulares; en contratos de seguros; en la compra-venta de papel del Estado y demás valores cotizables, realizándose las ventas en el acto por considerables que sean, en virtud de convenio especial hecho con una importante entidad bancaria de esta plaza; en operaciones de préstamo con hipoteca y en todo género de pactos mercantiles.

**DEBESAS** compro, vendc, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre. **DINERO** sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero a interés módico verdad, y sin llos ni obscuridades.

Horas de oficina: De diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Dirección postal: Apartado núm. 24.

Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pral.—Badajoz

**Muy interesante**

Avisamos a nuestras lectoras que en el comercio de modas «La Granadina», habrá, a partir del 3 de Febrero, grandes saldos en abrigos, pieles blusas y multitud de restos, a cualquier precio.

Plaza Constitución 7

**A los propietarios**

¿Queréis obtener la fotografía de vuestras fincas, su cabida exacta, linderos, etc? Acudir al ingeniero agrícola D. Julio de la Cierva y Soto, oficinas técnicas, Melchor de Evora, 9, principal, y conseguiréis verdad y garantía en la medida y división de fincas, con aparatos los más perfectos y procedimientos especiales de la Ciencia; las fotografías del tamaño que se pidan.

**LECHE CONDENSADA**

Marca «León»



La más selecta y sin rival analizada por el doctor Calvet, de Barcelona, garantizándose su pureza, por lo que no se nota lo más mínimo el sabor extraño que tienen otras marcas.

De venta en Mérida, por la casa «Hijos de Pedro Macías», almacén de coloniales, a pesetas 40 la caja de 48 botes.

**PAPEL PARA ENVOLVER**

Se vende papel para envolver, a 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

**GIMNASIO DE BADAJOS**

Y SALA DE ARMAS = MÉTODO SUECO

7, San Sisenando, 7

Director: D. Armentol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar

Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados.

**HERRERIA Y CERRAJERIA**

DE

**ANTONIO GUTIERREZ**

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

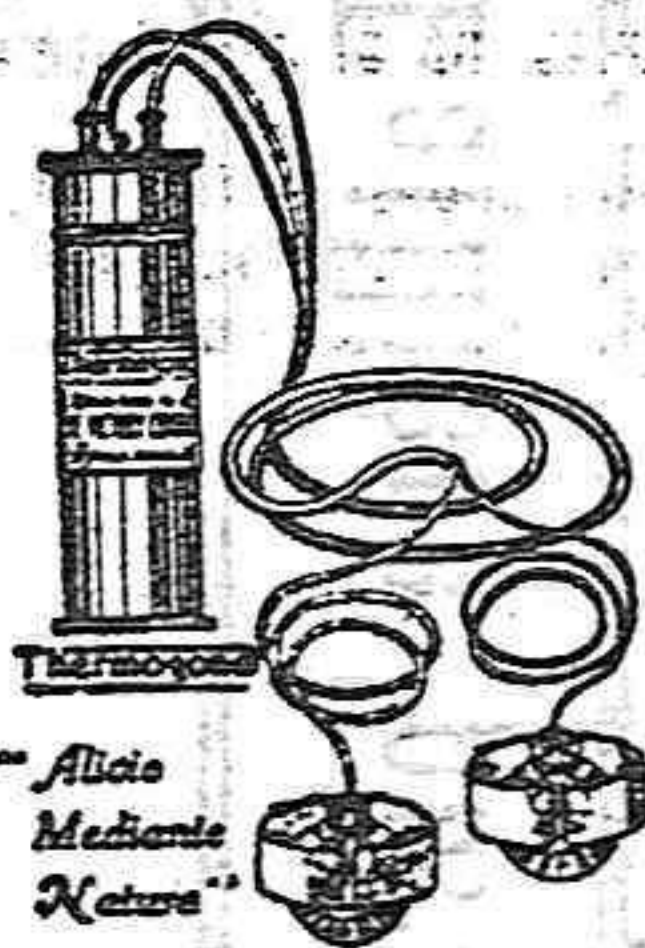
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayas de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicite.

**EL "THERMOZONE,"**

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros a la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo —OXÍGENO— atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

**BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES**

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal, a RICARDO CARVAJAL.—Arco Agüero, 12.—BADAJOS.

**¡¡COMERCIANTESS!!**

PARA TRANSPORTES Y MUDANZAS

a precios sumamente económicos

**CESAR MORATINOS MANGIRON**

Plaza de Cervantes, 13

**BADAJOS**

— Teléfono 354 —

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen a esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

**OLIVA BAZAR DE CALZADO**

LOS HAY DE TODAS GLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina a la Plazuela de la Soledad. BADAJOS)

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Martelno, núm. 27 y 29 (casa propia) — Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos. Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España. Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají Clases especiales para repaso durante el verano.



# CAFES de la COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas

## EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias



### LA FORTUNA PARA TODOS: 27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

Un Sorteo cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

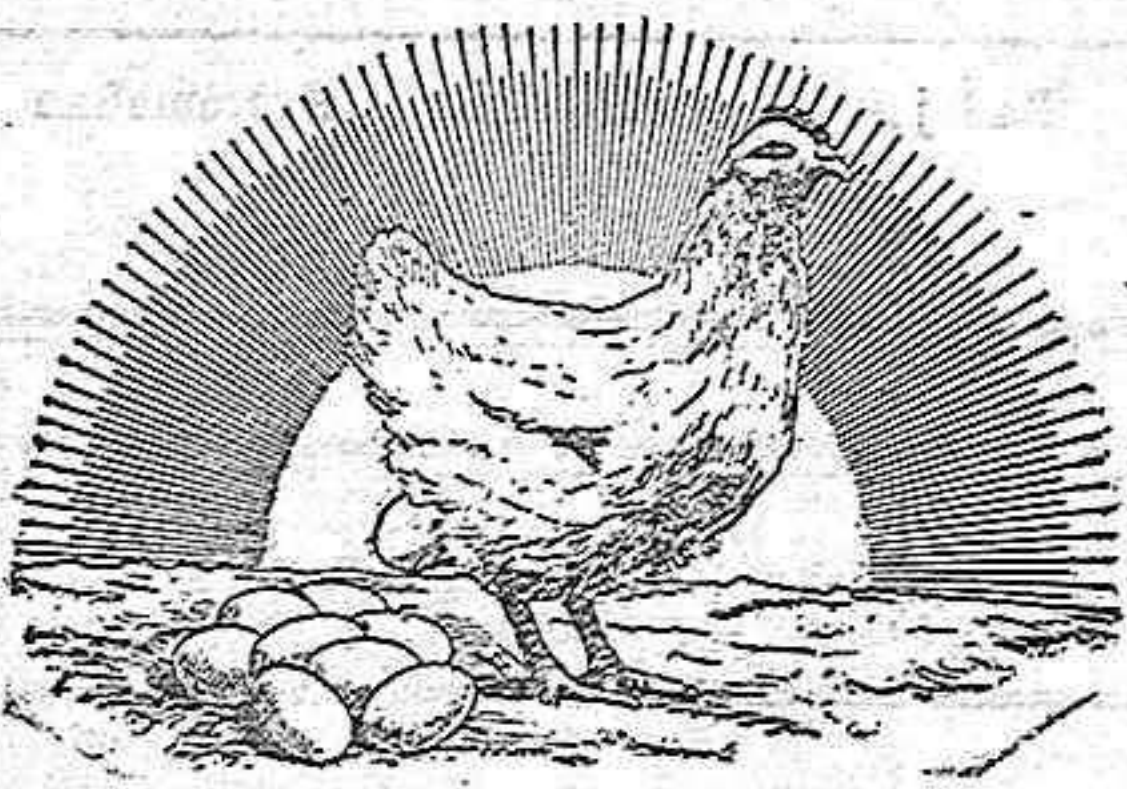
Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á  
EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 BARCELONA  
y Lauria 37

Se contesta gratis á toda postal ó carta pidiendo detalles.  
(Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se desean agentes activos y serios



### DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

L'ESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura  
de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los galineros. Los póluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

## M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.-Ven'a al por mayor y menor.

## Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

EN RÚSTICA  
1,50 ptas.

454

espléndidos regalos.

ENCUADERNADO  
2 pesetas.

Lotería gratis

EN EL  
núm. 26.667.

550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de transporte y custodia.

## Agendas Bailly-Bailliére para 1914

<p><b>Agenda de Butete</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, partituras, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1,100, 2,100 y 3,100 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>MEMORANDUM</b></p> <p>DE LA</p> <p><b>Cuenta diaria</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas, notas útiles, gastos, etc. Incluye los múltiples asuntos en que se desmenua la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,100 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda Cuadrada</b></p> <p>LIBRO DE LA CUADRA</p> <p>que contiene 305 minutos y más de 700 resacas. Es para anotar al día los gastos de cada día.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>CARNET</b></p> <p>AGENDA PERPETUA de bolsillo</p> <p>PARA ANOTACIONES</p> <p>PRECIOS</p> <p>Una pta. en tela y 1,50 en piel, oírse los detalles.</p>
<p><b>Agenda de Bolsillo</b></p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,400 y 3,400 pta.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda Media-Quadrada</b></p> <p>de bolsillo</p> <p>4 Memorandum terapéuticos, formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados del milimétrico y centimétrico. — Memorandum de los planes médicos-quirúrgicos y obstétricos. — Sección de dietas. — Sección de recetas. — Sección de recetas y recetas.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,400 y 3,400 pta.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda de Partituras</b></p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,400 y 3,400 pta.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid: 2,400 y 3,400 pta.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>